

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NOMBRE

PROGRAMACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO

OBJETIVO

Programar, ejercer y controlar el presupuesto autorizado para cada ejercicio fiscal de las áreas que integran la Delegación Federal en el Estado, conforme a la normatividad vigente, a fin de dar cumplimiento en las mejores condiciones de tiempo y calidad a las metas, proyectos, etc., comprometidas por la Delegación Federal.

PROCESO

EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO



SECRETARÍA DI MEDIO AMBIENTE Y DECURSOS NATURALES

DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Afectación Interna.- Traspaso de recursos de un capítulo a otro o de un programa a otro.

Calendarizar.- Distribuir mensualmente el monto de los recursos presupuestarios autorizados.

Movimiento Interno.- Traspaso de recursos dentro del mismo capítulo y programa.

Oficio de Rectificación.- Es el documento a través del cuál se realizan correcciones a los datos contenidos en las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's), de manera compensada, sin alterar el valor total del documento y sin modificar el beneficiario.

Pagador Habilitado.- Es el servidor público o, en su caso, área administrativa, designados para realizar funciones de manejo y/o custodia de recursos, con el objeto de cubrir compromisos que únicamente sea posible pagar en efectivo y/o de carácter urgente.

Partida.- Clave que identifica el objeto del gasto y que está contenida en el "Clasificador por Objeto del Gasto".

Radicación, - Asignación de recursos en el SIAFF.

Reintegro.- Son las devoluciones de recursos derivadas de remanentes obtenidos al amparo de una Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) que se realizan a la Tesorería de la Federación o a las cuentas bancarias.

Techo Financiero.- Monto de presupuesto autorizado para un ejercicio determinado.

Transferencia.- Traspaso de recursos de una partida a otra, de un programa a otro y las opciones combinadas de las dos anteriores.

ACRÓNIMOS:

CLC.- Cuenta por Liquidar Certificada.

DGPP.- Dirección General de Programación y Presupuesto.

SAI.- Subdelegación de Administración e Innovación.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

SIAFF.- Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

SIAR-GRP.- Sistema Integral de Administración de Recursos.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La Subdelegación de Administración e Innovación (SAI) mediante el Departamento de Recursos Humanos y Financieros será la responsable de administrar, ejercer y controlar el presupuesto autorizado para cada ejercicio fiscal a las áreas que conforman la Delegación Federal en el Estado a través de los lineamientos y normas establecidas.
- Las Subdelegaciones de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales y de Planeación y Fomento Sectorial deberán considerar lo establecido en el procedimiento "Integración, seguimiento y evaluación del Programa Operativo Anual (POA)" al momento de programar el anteproyecto del presupuesto asignado a las áreas que integran la Delegación Federal.
- Los reintegros recibidos en efectivo dentro del ámbito de competencia de la Delegación
 Federal en el Estado, tendrán que reintegrarse dentro de los dos días siguientes a la recepción
 de los mismos a la Tesorería de la Federación o a las cuentas bancarias, según corresponda.
- En la elaboración de la calendarización del presupuesto autorizado se deberán observar las disposiciones contenidas en los lineamientos internos para la elaboración del calendario de gasto correspondiente.

INDICADORES

Nombre del Indicador: Índice de ejercicio del presupuesto

Responsable de obtenerlo: Subdelegación de Administración e Innovación

Periodicidad: Mensual y Anual

Unidad de Medición: (Presupuesto Ejercido / Presupuesto Modificado)



MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Nombre del Indicador: Índice de modificaciones al presupuesto

Responsable de obtenerlo: Departamento de Recursos Humanos y Financieros

Periodicidad: Anual

Unidad de Medición: (Importe de los movimientos internos más afectaciones internas /

Presupuesto total autorizado)



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD			
TEO! OHORDEL	No. DESCRIPCIÓN			
Subdelegación de Administración e Innovación	1	Recibe de la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP) el comunicado sobre el techo preeliminar de gasto po concepto y la estructura programática, a fin de elaborar el tiempo y forma el anteproyecto de presupuesto de egresos de siguiente ejercicio.		
	2	Envía a los Subdelegados de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales y de Planeación y Foment Sectorial el techo preeliminar de gasto por concepto y la estructura programática para que a su vez, lo clasifiquen po concepto, de acuerdo a sus necesidades.		
	3	Recibe de los Subdelegados de Gestión para la Protecció Ambiental y Recursos Naturales y de Planeación y Foment Sectorial su propuesta y turna a la DGPP el anteproyecto d presupuesto para su análisis y aprobación.		
	4	Recibe de la Dirección General de Programación y Presupuest la aprobación del presupuesto de la Delegación Federal, con objeto de calendarizarlo por proyecto y partida respectiva.		
	5	Turna a los Subdelegados de Gestión para la Protecció Ambiental y Recursos Naturales y de Planeación y Foment Sectorial el presupuesto aprobado, a fin de que se calendario por proyecto y partida.		
	6	Recibe de las Subdelegaciones de Área que conforman la Delegación Federal en el Estado la calendarización clasificad por proyecto y partida correspondiente.		
	7	Integra las calendarizaciones y las envía mediante corre electrónico a la DGPP para su aprobación, recabando acuse d recibido.		
	8	Recibe a través de la Dirección General de Programación Presupuesto el oficio de autorización del techo presupuestal y e calendario autorizado.		



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE V RECURSOS NATURALES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD			
RESPONSABLE	No. DESCRIPCIÓN			
	9	Informa por oficio al Delegado Federal y Subdelegados de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales y de Planeación y Fomento Sectorial la aprobación del presupuesto y del calendario.		
Departamento de Recursos Humanos y Financieros	10	Verifica aprobación del presupuesto y del calendario la radicación de los recursos en el SIAFF y recibe de las áreas requirentes las solicitudes de pago de bienes y servicios con la documentación soporte para tramitar el pago correspondiente.		
	11	Analiza el contenido del auxiliar presupuestal y determina la disponibilidad existente, de acuerdo al calendario por proyecto y partida.		
		NO EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
	12	Solicita autorización del Subdelegado de Administración e Innovación para realizar una transferencia presupuestal, ya sea de afectación interna o movimiento interno.		
	13	Elabora la afectación interna o movimiento interno autorizado, mediante los formatos generados por el SIAR-GRP y recaba firma del SAI en el documento para su envío.		
	14	Remite con oficio los formatos de "movimiento interno o afectación interna" (anexos 1 y 2) vía correo electrónico y por valija a la DGPP para solicitar la autorización del movimiento presupuestal requerido y obtiene acuse de recibido para su control y seguimiento.		
	15	Recibe de la Dirección General de Programación y Presupuesto la autorización de la afectación interna o movimiento interno, a través de correo electrónico.		
	16	Registra en el auxiliar presupuestal la afectación o movimiento interno autorizado para reflejar la disponibilidad presupuestal con que dispone la Delegación Federal y continúa en la actividad No. 17 de este procedimiento.		



MEDIO AMBIENTE Y RECUPSOS NATURALES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD			
	No.	No. DESCRIPCIÓN		
	17	SÍ EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Captura la solicitud de pago en el SIAR-GRP, el cual genera un número de folio y posteriormente realiza la interfase con e SIAFF para generar la Cuenta por Liquidar Certificada impresa que corresponda.		
	18	Envía la CLC a la Subdelegación de Administración e Innovación, con la finalidad de obtener la firma de Revisor en e SIAFF.		
Subdelegación de Administración e Innovación	19	Recibe la Cuenta por Liquidar Certificada respectiva y recaba del Delegado Federal su firma de autorización en el SIAFF para dicha Cuenta por Liquidar Certificada.		
Departamento de Recursos Humanos y Financieros	20	Recibe la firma de Revisor en el SIAFF y genera reporte de pago para verificar el depósito respectivo a los distintos proveedores de bienes y servicios o elaborar el cheque cuando se trate de depósitos a la cuenta de Pagador Habilitado.		
	21	Informa a los proveedores vía telefónica o por correo electrónico del pago realizado y archiva la CLC con la documentación soporte para aclaraciones posteriores.		
		NO ES CORRECTA LA PARTIDA AFECTADA EN LA CLC		
	22	Solicita verbalmente al Subdelegado de Administración e Innovación la autorización para elaborar el "Oficio de Rectificación" en el SIAR-GRP y SIAFF.		
	23	Obtiene la autorización y captura los datos en el SIAR-GRP y SIAFF e imprime el "Oficio de Rectificación" pertinente y turna a SAI para que se recabe la firma de Revisor en el SIAFF.		
Subdelegación de Administración e Innovación	24	Recibe "Oficio de Rectificación" correspondiente y recaba de Delegado Federal su firma de autorización en el SIAFF para dicho documento.		

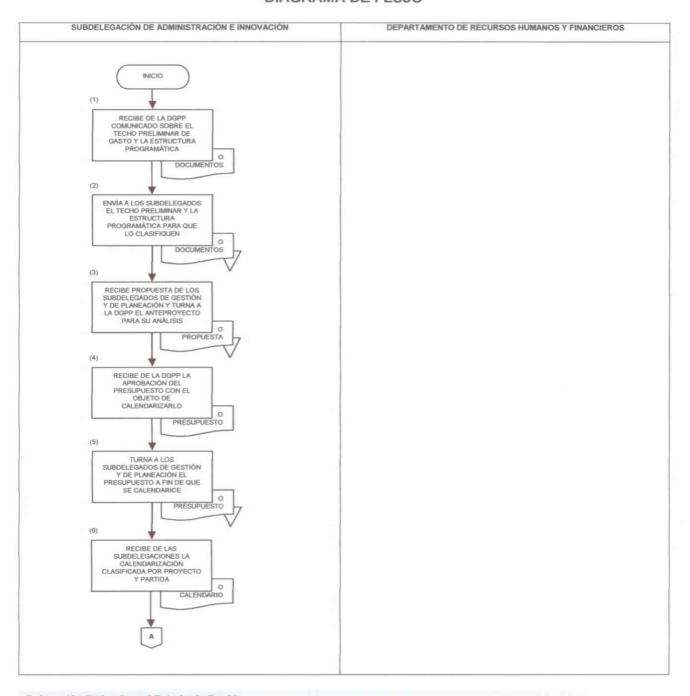


SECRETARÍA DE MEDID AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD			
RESPONSABLE	No.	DESCRIPCIÓN		
Departamento de Recursos Humanos y Financieros	25	Recibe la firma de Revisor en el SIAFF del "Oficio de Rectificación" y lo archiva con la CLC emitida, asimismo, analiza si se ejerció el monto total de la Cuenta por Liquidar Certificada.		
		NO SE EJERCIÓ EL MONTO TOTAL DE LA CLC		
	26	Solicita la diferencia entre el monto de la CLC y el de la comprobación, así como, recibe del área requirente la cantidad a reintegrar en efectivo y elabora el formato de "Reintegro" (anexo 3), o bien, la ficha de depósito.		
	27	Efectúa el depósito en caso de que el reintegro haya sido en efectivo a la cuenta que le indique la Subdelegación de Administración e Innovación.		
	28	Captura el reintegro en el SIAFF y lo turna a la SAI para su revisión y autorización en el Sistema, asimismo, recaba el reintegro y lo archiva con la Cuenta por Liquidar Certificada.		
		ES CORRECTA LA PARTIDA AFECTADA EN LA CLC Y SE EJERCIÓ EL MONTO TOTAL DE LA CLC		
Subdelegación de Administración e Innovación	29	Genera el estado financiero mensual del SIAFF y analiza el comportamiento del ejercicio presupuestal para planear conjuntamente con el Delegado Federal y Subdelegados de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales y de Planeación y Fomento Sectorial el ejercicio del gasto del siguiente mes.		
	30	Emite y envía "Reporte de compromisos" (anexo 4) a la Dirección General de Programación y Presupuesto para su control y seguimiento correspondiente.		

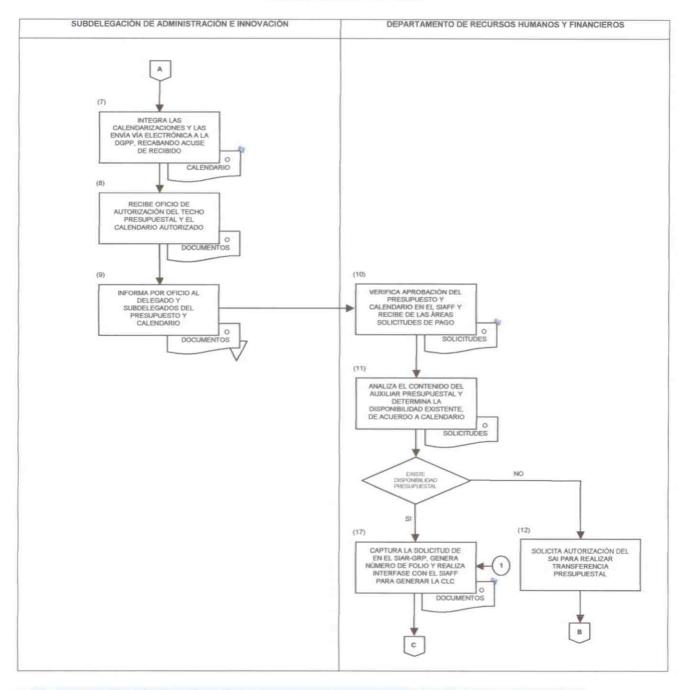
TOTAL DE ACTIVIDADES:	30
PRODUCTO O SERVICIO:	CLC, estado de ejercicio del presupuesto y reporte de compromisos
PROCEDIMIENTO(S):	Adquisiciones, arrendamientos y servicios por concurso por invitación
	cuando menos tres personas





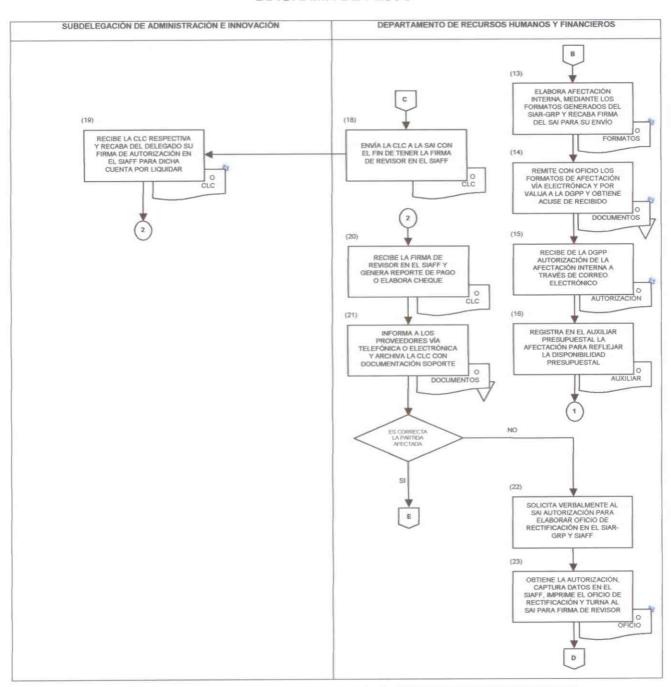


SECRETARIA DE MEDID AMBIENTE V RECURSOS NATURALES



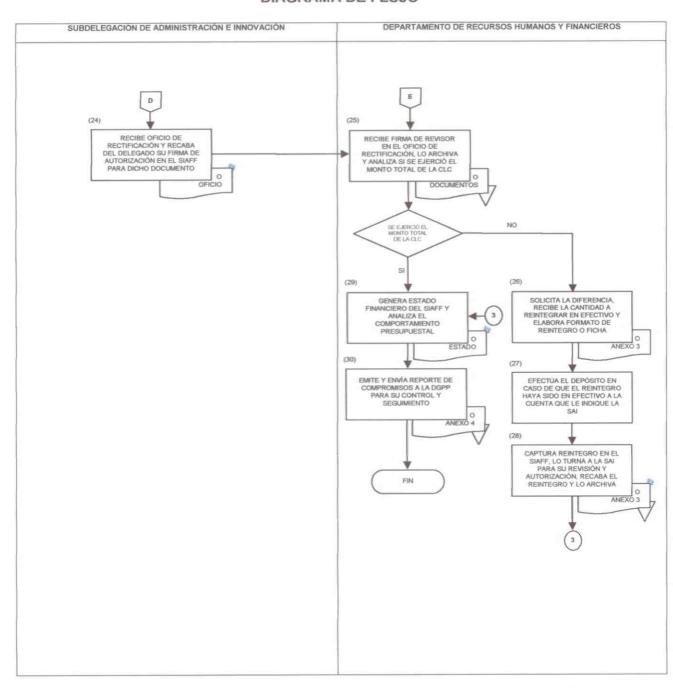


MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES





SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES





SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DECURSOS NATURALES

ANEXO No. _1

NOMBRE: OFICIO DE SOLICITUD DE MOVIMIENTO INTERNO



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOSNATURALES

DEPENDENCIA:	DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE (1)
	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

No. DE OFICIO: (2)

ASUNTO: MOVIMIENTO INTERNO.

(3)	, A	DE	DEL	

M. EN C. ANTONIO BERUMEN PRECIADO DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO AV. SAN JERÓNIMO No. 458 COL. JARDINES DEL PEDREGAL. MÉXICO, D.F.

> ATENTAMENTE, SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

> > (7)

NOMBRE Y FIRMA DEL SAI

C.C.P.- (8)



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. _1

NOMBRE:

OFICIO DE SOLICITUD DE MOVIMIENTO INTERNO

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)			
Estado	1	Nombre de la entidad federativa donde se ubica la Delegación Federal.			
Oficio	2	Número interno que se asigna al oficio.			
Lugar y fecha	3	Lugar y fecha (día, mes y año) de elaboración del oficio.			
Movimiento	4	Número de movimiento asignado por el Sistema Integral de Administración de Recursos (SIAR-GRP).			
Cantidad	5	Importe del movimiento interno en número.			
Estado	6	Nombre de la entidad federativa donde se ubica la Delegación Federal.			
Nombre y firma	7	Nombre completo y firma autógrafa del Subdelegado de Administración e Innovación.			
C.c.p.	8	Título, nombre completo y puesto oficial de los destinatarios.			



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANEXO No. 2

NOMBRE: OFICIO DE SOLICITUD DE AFECTACIÓN INTERNA

STATE OF THE PARTY

DEPENDENCIA: DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE (1)

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

No. DE OFICIO: (2)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE RECURSOS.

(3)	. A	DE	DEL	

M. EN C. ANTONIO BERUMEN PRECIADO DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO AV. SAN JERÓNIMO No. 458 COL. JARDINES DEL PEDREGAL. MÉXICO, D.F.

ANEXO AL PRESENTE REMITO A USTED, FORMATO DE **AFECTACIÓN INTERNA NUMERO**(4) POR LA CANTIDAD DE: \$ (5) CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE

(6) EN ESPERA DE QUE LA INFORMACIÓN CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLO CORDIALMENTE.

ATENTAMENTE, SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

(7)

NOMBRE Y FIRMA DEL SAI

C.C.P.- (8)



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 2

NOMBRE:

OFICIO DE SOLICITUD DE AFECTACIÓN INTERNA

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)			
Estado	1	Nombre de la entidad federativa donde se ubica la Delegaci Federal.			
Oficio	2	Número interno que se asigna al oficio.			
Lugar y fecha	3	Lugar y fecha (día, mes y año) de elaboración del oficio.			
Movimiento	4	Número de movimiento asignado por el Sistema Integral de Administración de Recursos (SIAR-GRP).			
Cantidad	5	Importe del movimiento de afectación interna en número.			
Estado	6	Nombre de la entidad federativa donde se ubica la Delegación Federal.			
Nombre y firma	7	Nombre completo y firma autógrafa del Subdelegado de Administración e Innovación.			
C.c.p.	8	Título, nombre completo y puesto oficial de los destinatarios.			



SECRETARIA DI MEDIO AMBIENTE I RECURSOS NATURALE:

ANEXO No. 3

NOMBRE: R

REINTEGRO

SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN FORMATO DE REINTEGRO

FOLIO	
(1)	

NOMBRE DEL REINTEGRANTE:	(2)	
FECHA:	(3)	

ORIGEN	IMPORTE	QUE COR	RESPONDE	CUENTA BANCARIA LA QUE SE DEPOSITARA
		NUM.	IMPORTE	
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
			ORIGEN IMPORTE QUE COR EL REI NUM.	NUM. IMPORTE

RECIBE:

(10)

ORIGINAL: Departamento de Recursos Humanos y Financieros. COPIA: Reintegrante.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. _3

NOMBRE: REINTEGRO

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)					
Folio	1	Número consecutivo de reintegro.					
Nombre del reintegrante	2	Nombre de la persona que efectúa el reintegro.					
Fecha	3	Día, mes y año en la que se efectúa el reintegro.					
Concepto	4	Concepto de gasto por el que se reintegra (ejemplo: viáticos, pasajes, peajes, etc.).					
Origen	5	Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) o fondo rotatorio.					
Importe	6	Cantidad del reintegro en número.					
Número de cheque	7	Número de cheque al que corresponde el reintegro.					
Importe del cheque 8		Cantidad total del cheque en número.					
Cuenta bancaria	9	Cuenta a la que se debe efectuar el reintegro.					
Recibe	10	Nombre completo y firma autógrafa del quien recibe el reintegro.					



MEDIO AMBIENTE V RECURSOS NATURALES

ANEXO No. 4

NOMBRE: REPORTE DE COMPROMISOS

		-	Charles were time to	1 000 A B		m10 01	APPARENT I	-	NOT THE RES	2001		201 -	
					A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			TEYR				KALE	:5
		DEL	EGAC	I NOIS	EDEF	RAL EN	I EL ES	STADO	DE		(1)		
								SMES					
						JERCK					-		
		_		01.4	_				_			_	UMPORTE
						RESUP							IMPORTE
A	RA	UR	GF	FN	SF	PG	Al	IAP	AP	TG	TG	FF	COMPROMISO
			_			(4)					_		(5)
						\vdash		\vdash	_			-	
					_	-	_	+				-	
	-		-		_							-	
								\vdash					
						-		+				-	
	-	-		\vdash	_	\vdash		+	_				
			_		_							_	
		-	la constant	L	-		-				TOT	AL	(6)



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 4

NOMBRE:

REPORTE DE COMPROMISOS

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)					
Estado	1	Nombre de la entidad federativa donde se ubica la Delegación Federal.					
Mes	2	Nombre completo del mes en el que se están reportando compromisos.					
Ejercicio	3	Año al cual corresponde el ejercicio fiscal.					
Clave presupuestal	lave presupuestal 4 Números y letras que integran la clave presu						
Importe compromiso	Número que indique el importe del compromiso.						
Total	6	Importe total del compromiso.					



MEDIO AMBIENTE V RECURSOS NATURALES

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: | 0

FECHA:

Puebla, Puebla. a 25 de Enero de 2008

DESCRIPCIÓN:

Procedimiento de nueva creación.

Firma:

ELABORÓ

Nombre: Rita Plena Balderas Huesca

Cargo:

Subdelegada de Administración e Innovación

Firma:

REVISÓ

Nombre: Carlos Albicker Albicker

Cargo:

Delegado Federal en el Estado de Puebla

Firma:

APROBÓ

Nombre: Carlos Albicker Albicker

Cargo:

Delegado Federal en el Estado de Puebla